

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro. 6 id..... \$11.00 " 3 id..... \$ 6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata. 6 id..... \$ 8.00 " 3 id..... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata. 6 id..... \$ 7.00 " 3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 22. ASI SE HACE

Desearo el general Polavieja defenderse de los ataques que puede envolver la interpelación hecha por don Rodrigo Soriano en el Congreso, sobre irregularidades en la empresa del ferrocarril Vasco-Castellano, de la que es presidente dicho general, éste ha declarado hoy en el Senado que hace renuncia de la inmunidad parlamentaria como senador le corresponde, con objeto de dejar expedita la acción de los Tribunales de Justicia.

EL CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy no ha quedado terminada la discusión del dictamen de la ponencia sobre la construcción de la escuadra de combate.

UN EMBAJADOR Y UN MINISTRO

Han llegado á esta Corte el Embajador de España cerca de la Santa Sede y el Ministro de España en Tánger.

LOS CAMBIOS

Libras..... 27.95 Francos..... 11.30 Cuatro por ciento..... 84.45

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TERRIBLE TEMPESTAD

Ceuta, Enero 22.—Una terrible tempestad se desencadenó anoche, durante cinco horas, en la región septentrional de Marruecos, que inundó una parte de Ceuta.

También ocurrieron algunos desprendimientos de tierra, pero no hubo desgracias que lamentar.

En cambio unos campesinos del distrito montañoso de Rhumara, que se encuentra á cincuenta millas al Sur, declaran que varias aldeas han sido barridas por completo y que han perecido muchas personas.

Varios barcos carboneros que esperan la llegada de la escuadra americana, anclaron en la bahía del Negro y al parecer no han tenido novedad.

NUEVO ENEQUARTUR

Caracas, Enero 22.—El Presidente Gómez ha concedido nuevo exequatur á los Cónsules franceses en Venezuela, lo que significa el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

Esperase que de un momento á otro quedarán arregladas todas las dificultades con Francia y con la Compañía del cable francés.

EL ANIMO DEL MECANOGRFAO

es tener para su uso una máquina de escribir Underwood. Podrán darle cualquier otra y la aceptará porque no tiene más remedio, pero su espíritu está siempre en la Underwood. En algunas oficinas en que por amistad, negocio ó baratura se halla otra máquina de escribir, la esperanza es siempre de conseguir la Underwood y la satisfacción es completa solamente cuando la Underwood es adquirida.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Johannesburg, Enero 22.—Según últimas noticias, las inundaciones ocurridas en la parte septentrional del Transvaal, especialmente en la región minera, han causado la muerte á ciento setenta y tres personas.

ENFERMO GRAVE

Londres, Enero 22.—El conocido dramaturgo George Bernard Shaw se encuentra gravemente enfermo.

ROBO

París, Enero 22.—Un americano de Nueva York, llamado Bell, hizo amistad con tres ingleses muy atentos, quienes lo convidaron á tomar unas copas en un café, despojándolo de cinco mil duros que llevaba en su cartera. Uno de los caballeros de industria fué detenido, pero los otros dos y el dinero han desaparecido.

NOTICIAS COMERCIALES

New York Enero 22.

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 102.7/8 por ciento ex-interés.

Centenes. \$ 4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.455.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.8725.

Cambios sobre París, 60 d.v. banqueros á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.1/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.516 á 2.318.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.73 cts.

Masacabado, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Azúcar de caña, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.

Hoy se han vendido 10,000 sacos de azúcar.

Manteos del Oeste, en terceroles, \$10.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Enero 22.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3d.

Consolidado, ex-interés, \$3.716.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.

París, Enero 22.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 42 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 22 Enero 1909, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura Centígrado Fahrenheit

Máxima..... 24..... 65.2

Mínima..... 20..... 68

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 22.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha acusa nueva al-

Economía y Riqueza le reportará

A TODO EL QUE POSEA

CALDERAS DE VAPOR

EL USO DE LA

DESINCRUSTINA

(Boiler Cleaning Compound)

por lo cual se debe aceptar la

OFERTA LIBERAL

de la

Agencia Comercial Co.

Agencia de Manufactureros.

TELEFONO 121.

Cable y telégrafo: "Castellá".

RICLA 3, HABANA, CUBA.

C. 259 15 En

za y en los Estados Unidos también anuncian alza por todas las clases de azúcares, habiéndose efectuado una venta de 10,000 sacos á los precios cotizados.

En esta plaza sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

1,400 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.45 rs. arroba, de traspardo en esta bahía.

5,000 sacos centrifugas, pol. 96, aquí, á precio reservado.

4,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.40 rs. arroba, de almacén, en Cienfuegos.

1,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.31 rs. arroba, en Sagua.

900 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.3/8 rs. arroba, en Matanzas.

800 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.32 rs. arroba, en Cárdenas.

6,000 sacos centrifugas, polarización 94.1/2/95, á 4.21.1/2 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 div..... 19.5/8 20.3/8

60 div..... 19.1/8 19.5/8

París, 3 div..... 5.3/4 6.1/4

Hamburgo, 3 div..... 4. 4.1/2

Estados Unidos 3 div..... 9.1/4 9.1/2

Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 8.7/8 9.1/8

Plata española..... 94.7/8 95.

Acciones y Valores.—Cierra el mer-

cado sostenido á las siguientes cotizaciones:

Acciones Unidos, 101 á 101.1/4.

Acciones del Gas, 108.1/2 á 110.

Banco Español, 78 á 78.5/8.

Havana Electric Preferidas, 94.1/4 á 94.5/8.

Havana Electric Comunes, 44.3/4 á 45.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 22 de 1909

á las 5 de la tarde.

Plata española..... 94 3/4 á 95 V.

Calderilla. (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español..... 108 3/4 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española... á 14 P.

Centenes..... á 5.55 en plata

Id. en cantidades... á 5.56 en plata

Luises..... á 4.44 en plata

Id. en cantidades... á 4.45 en plata

El peso americano

En plata Española. á 1.14 V.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero: 23—Excelsior, New Orleans

24—Saint Laurent, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston.

25—Esperanza, New York.

25—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

27—Saratoga, New York.

28—Buenos Aires, Veracruz.

30—Sabor, Tampico y Veracruz.

30—Cayo Soto, Amberes y escalas.

31—Saturina, Liverpool.

31—Montserrat, Cádiz y escalas.

Febrero: 1—Mérida, New York

1—México, Veracruz y Progreso.

MANIFIESTOS

ENERO 21:

779

Vapor alemán Calabria procedente de Hamburgo y escalas consignado á Hellbuß y Rasch.

DE HAMBURGO

(Para la Habana)

Consignatarios: 6 bultos muestra. González y Costa: 1250 sacos arroz.

(Para Matanzas)

C. A. Riera y cp.: 100 cajas leche y 25 sacos habas.

Lombardo, Arechavaleta y cp.: 100 id id, 10 id arbejas, 1100 sacos arroz, 8 bultos ferretería y 20 cajas mantequilla.

A. Luque: 50 sacos arroz.

Urchaga y cp.: 39 bultos ferretería, Miret y hno.: 1300 sacos arroz.

E. Bares y cp.: 7 bultos efectos.

Sobrinos de Bea y cp.: 15 id ferretería, 70 sacos habas y 25 cajas mantequilla.

Schwab y Tillmann: 500 sacos arroz.

A. Solau y cp.: 50 cajas leche.

Slveira, Linares y cp.: 50 sacos habas y 4 id arbejas.

W. González Solís: 11 cajas efectos.

Compañía Eléctrica Co.: 1 id id.

J. Quintana: 3 id efectos.

Menéndez, Echevarría y cp.: 250 sacos arroz.

(Para Cárdenas)

González y Olaechen: 6 bultos ferretería.

Bermúdez y Revuelta: 3 id id.

J. Quintana: 3 id efectos.

Menéndez, Echevarría y cp.: 250 sacos arroz.

(Para Sagua)

Muñiz y González: 33 bultos ferretería.

S. Montero y hno.: 4 id efectos.

Schwab y Tillmann: 1500 sacos arroz.

Orden: 500 id id.

(Para Caibarién)

A. Fideman: 1 caja efectos.

M. Gómez: 16 id id.

Schwab y Tillmann: 1000 sacos arroz.

W. Fideman: 2 cajas efectos.

Martínez y cp.: 100 cajas deche.

Orden: 50 id id, 10 atados y 40 cajas ferretería y 250 sacos frijoles.

cerveza, 525 sacos arroz, 41 bultos ferretería. (Para Santiago de Cuba)

Bacardí y cp.: 100 mucales botellas.

San Cristóbal y cp.: 1 caja efectos.

C. 119 1E.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 3,697,229.50 U. E. C.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. C.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 119 1E.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Matanzas—Cárdenas—Camaguey.

Habana, Obrapta 33.—Havana, Gallego 22.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.

Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapta 33.

C. 120 1E.

Tabletas "Bayer"

de

Aspirina

EN TUBOS ORIGINALES DE A 20 TABLETAS

que se deshacen fácilmente en el estómago sin causarle daño alguno. Débese evitar tomar simultáneamente alcalinos (Aguas minerales alcalinas).

Es muy recomendable tomar las tabletas con un poco de limonada ó naranjada.

Las tabletas legítimas están de venta en las más acreditadas droguerías y farmacias de la isla.

C. 212 1E.

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviecosa (Asturias).

Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería.

OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 121 1E.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las heruias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 115 1E.

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales castillos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES

Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.

cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados

Pons & Comp.

Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.

Exíjanse y pidánsese siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.

C. 118 1E.

C. 259 15 En

Goya, González y cp.: 7 id id.
Martínez y cp.: 100 cajas leche.
El Sol: 1 id id.
O. Morales y cp.: 9 id drogas y 50 cajas aguas minerales.
V. Serrano y cp.: 1400 cajas leche y 24 id mantequilla.
J. Abalo: 45 id leche.
Schwab y Tillmann: 600 sacos arroz.
Rodríguez y Domingo: 25 cajas mantequilla.
J. D. Bolívar: 25 id id y 50 sacos habas.
L. Mas 6 hijo: 25 cajas mantequilla.
Robert y Comas: 20 id id.
E. Girandy y cp.: 11 id id.
L. O. Lamerche: 21 id efectos.
Aders y cp.: 7 id id.
Valls, Ribera y cp.: 14 id ferreteria.
Orden: 200 fardos papel, 10 bultos efectos, 25 sacos habas y 250 barriles papas.

(Para Guantánamo)
Importadores de Ferreteria: 3 bultos ferreteria.
M. Vidal y cp.: 9 id efectos.
E. P. Pawley y cp.: 6 id id.
Soler, Publillon y cp.: 30 cajas cerveza.
Schwab y Tillmann: 1050 sacos arroz.
Cola y Berrategui: 30 cajas mantequilla.
Orden: 14 id efectos.

(Para Cienfuegos)
Cardona y cp.: 300 cajas leche, 16 fardos papel, 100 sacos frijoles y 500 id arroz.
S. Balbín Valle: 50 cajas leche.
Hartasánchez, Sorio y cp.: 100 cajas leche y 475 sacos arroz.
Fernández y Pérez: 100 cajas leche y 1000 sacos arroz.
E. Hernández: 2 cajas conservas y 1 id vino.
Sánchez, Vital y cp.: 1171 sacos arroz y 411 fardos papel.
F. Bolufer y cp.: 6 bultos efectos.
J. Ferrer: 225 sacos arroz.
N. Castaño: 310 id id y 100 id frijoles.
Hoff y Prada: 42 bultos ferreteria.
J. Llovio: 5 id id.
J. Albuern: 1 id efectos.
González y Crespo: 4 id id.
F. Gutiérrez y cp.: 20 id ferreteria.

(Para Matanzas)
Boning y cp.: 120 cajas aguas minerales.
Méndez y Gómez: 4 bultos loza.
G. M. Maluf: 1 id efectos.
J. García: 1 id id.
J. H. Steinhart: 200 barriles cemento.
Fernández, Castro y cp.: 51 cajas juguetes.
S. Guasá: 10 id serpentinás.
D. F. Prieto: 2 id tejidos.
Negreira y hno.: 21 fardos botellas.
Urquía y cp.: 4 bultos ferreteria.
C. Hempel: 10 id efectos.
Schwab y Tillmann: 18 id id.
R. Prades: 2 id id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 5 id drogas.
C. Peón y cp.: 10 id efectos.
Echevarri y Lezama: 50 cajas quesos.
Mantecón y cp.: 35 id id.
González y Costa: 60 id id.
Muñiz y cp.: 40 id id.
L. Languiro: 50 id id.
Piñán y Ezquerro: 60 id id.
Yen Sanchón: 30 id id.
Loredo 6 hijo: 40 id id.
E. Hernández: 100 id id.
Méndez y Arrojo: 100 id id.
Pretzold y Espingor: 100 id id.
Echizábal y Echevarría: 50 id id.
Isia, Gutiérrez y cp.: 75 id id.
Landeras, Calle y cp.: 75 id id.
R. Suárez y cp.: 100 id id.
E. Luengas y cp.: 75 id id.
Carbonell y Dalmau: 100 id id.
B. Fernández y cp.: 100 id id.
Costa, Fernández y cp.: 100 id id.
Garín, Sánchez y cp.: 50 id id.
C. Barceló y cp.: 100 id id.
C. Arnoldson y cp.: 50 id id.

(Para Cárdenas)
B. Menéndez y cp.: 40 cajas quesos.
Menéndez, Garriga y cp.: 50 id id.
B. Framil: 6 bultos ferreteria.
L. Ruiz y hno.: 2 id loza.
Bermúdez y Revuelta: 18 id ferreteria.
González y Olaecheta: 4 barriles zinc.
(Para Sagua)
Muñio y González: 12 bultos ferreteria.
C. Puig: 2 id efectos.
Orden: 250 sacos arroz y 238 bultos maquiraría.

(Para Calbariá)
Orden: 74 cajas vidrio.
(Para Santiago de Cuba)
Casas, Hill y cp.: 5 cajas papel.
J. Vidal y cp.: 3 id efectos.
Valls, Ribera y cp.: 31 bultos ferreteria.
Goya, González y cp.: 1 id efectos.
Pañellas y Cline: 1 id id.
A. Massana: 30 cajas quesos.
Mora, Mayo y cp.: 25 id id.
J. D. Bolívar: 35 id id.
J. Francolí: 11 id vidrio.
W. S. Keife: 3 id efectos.
Soler y Sanes: 3 id loza.
Orden: 50 cajas aguas minerales, 2 id efectos y 105 id quesos.

(Para Guantánamo)
Trepando, hno. y cp.: 60 cajas quesos.
Orden: 400 rollos alambre, 4 cajas loza y vidrio.
(Para Cienfuegos)
Hoff y Prada: 4 bultos loza.
Villar y cp.: 5 id efectos.
J. Ferrer: 500 sacos arroz.
Sánchez, Vital y cp.: 800 id id.
N. Castaño: 2000 id id.
Hartasánchez, Sorio y cp.: 400 id id.
Cardona y cp.: 200 id id.
Fernández y Pérez: 1000 id id.
Orden: 2 cajas carros.

(Para Matanzas)
Sobrinos de Be y cp.: 8 bultos ferreteria.
Urrechaga y hno.: 201 id id.
V. G. Mendoza: 1 pieza maquiraría.
Orden: 58 barras de hierro y 75 cajas papas.

(Para Cárdenas)
B. Menéndez y cp.: 40 cajas quesos.
Menéndez, Garriga y cp.: 50 id id.
B. Framil: 6 bultos ferreteria.
L. Ruiz y hno.: 2 id loza.
Bermúdez y Revuelta: 18 id ferreteria.
González y Olaecheta: 4 barriles zinc.
(Para Sagua)
Muñio y González: 12 bultos ferreteria.
C. Puig: 2 id efectos.
Orden: 250 sacos arroz y 238 bultos maquiraría.

(Para Santiago de Cuba)
L. Abascal y Sobrino: 60 cajas vino.
(Para Cienfuegos)
Cornojo y cp.: 20 barriles vino.
S. Balbín Valle: 30 id id.
J. Torres y cp.: 100/4 pipas vino.
DE BILBAO
(Para la Habana)
Costa, Fernández y cp.: 20 cajas mantequilla.
J. M. Fernández: 31 id conservas y 5 id chorizos.
J. López M.: 2 barricas y 2/2 pipas vino.
N. Merino: 200 cajas y 52 barriles id.
J. O. Rodríguez y cp.: 4 barricas y 25/4 pipas id.
Feibles, Pérez y cp.: 10/2 pipas, 25/4 y 15/2 bordalesas id.
Fernández y Casado: 10/2 id y 50/4 pipas id.
Uriarte, Hormaza y cp.: 10/2 id y 10 bordalesas id.
Negreira y hno.: 25/2 id y 2/4 pipas id.
F. López: 25/2 bordalesas id.
L. L. Aguirre y cp.: 1 caja efectos.
L. L. Aguirre y cp.: 1 caja efectos.
R. Alvaré: 1 id chorizos.
Orden: 724 sacos garbanzos.

(Para Matanzas)
Aldrich, Ayute y cp.: 10/2 pipas vino.
(Para Calbariá)
Lachondo y N.: 100/4 pipas vino.
R. Cantera y cp.: 60 barriles id y 3 id coñac.
(Para Guantánamo)
Moia y Berrategui: 30 fardos alpargatas y 37 barriles vino.
Soelr, Publillon y cp.: 100 cajas sidra.
(Para Cienfuegos)
Ruiloba y cp.: 20/4 pipas vino.
Sierra, Gómez y cp.: 100 barriles vino.

(Para Matanzas)
Aldrich, Ayute y cp.: 10/2 pipas vino.
(Para Calbariá)
Lachondo y N.: 100/4 pipas vino.
R. Cantera y cp.: 60 barriles id y 3 id coñac.
(Para Guantánamo)
Moia y Berrategui: 30 fardos alpargatas y 37 barriles vino.
Soelr, Publillon y cp.: 100 cajas sidra.
(Para Cienfuegos)
Ruiloba y cp.: 20/4 pipas vino.
Sierra, Gómez y cp.: 100 barriles vino.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Banqueros Comercio. Lists various market rates and exchange values.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Cotización Oficial, Bolsa Privada. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

El mercado abrió firme habiéndose mantenido sostenidos los precios durante el día, cerrando más fojo.
Número de acciones vendidas 666,000.
PEDRO Y TABARES

(id. primera San Cayetano a Viniales. N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 sin
Bonos de la Habana Electric Railway Co. 92 99
Obligaciones gte. (perpetuas) con un interés de 10% de la F. C. de la Habana. 109 112 1/2
Bonos Copañía Gas Cubana. N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central Covadonga. 141 sin
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 75 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 78 79
Banco Agrícola de Puerto Principe. N
Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Matanzas de Regla, limitada. 100% 101 1/2
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Compañía de la Habana (preferidas). N
Id. id. comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 94 94 1/2
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 44% 45 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alislerera de Matanzas. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Habana 22 de Enero de 1909.

(id. primera San Cayetano a Viniales. N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 sin
Bonos de la Habana Electric Railway Co. 92 99
Obligaciones gte. (perpetuas) con un interés de 10% de la F. C. de la Habana. 109 112 1/2
Bonos Copañía Gas Cubana. N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central Covadonga. 141 sin
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 75 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 78 79
Banco Agrícola de Puerto Principe. N
Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Matanzas de Regla, limitada. 100% 101 1/2
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Compañía de la Habana (preferidas). N
Id. id. comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 94 94 1/2
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 44% 45 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alislerera de Matanzas. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Habana 22 de Enero de 1909.

(id. primera San Cayetano a Viniales. N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 sin
Bonos de la Habana Electric Railway Co. 92 99
Obligaciones gte. (perpetuas) con un interés de 10% de la F. C. de la Habana. 109 112 1/2
Bonos Copañía Gas Cubana. N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central Covadonga. 141 sin
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 75 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 78 79
Banco Agrícola de Puerto Principe. N
Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Matanzas de Regla, limitada. 100% 101 1/2
C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Compañía de la Habana (preferidas). N
Id. id. comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 94 94 1/2
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 44% 45 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alislerera de Matanzas. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Habana 22 de Enero de 1909.

OFICIAL

HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. - TESORERIA-CONTADURIA.
Por la presente se convoca a cuantos quieran hacer proposiciones para cubrir el servicio de TESORERIA y CONTADURIA durante los meses de Febrero a Junio de 1909.
Inclusivos. Las proposiciones por TRIPULACION de buques en el Puerto de Matanzas, y con arreglo a lo que expresan los Pliegos de Condiciones y Bases Generales que se encuentran expuestos en esta Oficina desde esta fecha hasta el día 27 del corriente a las 3 p. m. en cuyo día y hora se celebrará la Subasta y resolverá la Comisión designada al efecto sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptarlas o no, según convenga a los intereses de la Nación. El importe de este anuncio será de cuenta del que se adjudique la Subasta. - José M. Capablanca, Tesorero-Contador.
C. 332 6-17

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre industrias de las Tarifas Primera, Segunda y Tercera, correspondiente al tercer trimestre de 1908 a 1909.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivos cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 de Enero al 23 de Febrero entrante, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. a 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados en que la recaudación estará abierta de 9 a. m. a 3 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de diez por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de Tesoro y Cuartel del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 22 de Enero de 1909.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C. 316 5-23

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre industrias de las Tarifas Primera, Segunda y Tercera, correspondiente al tercer trimestre de 1908 a 1909.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivos cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 de Enero al 23 de Febrero entrante, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. a 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados en que la recaudación estará abierta de 9 a. m. a 3 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de diez por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de Tesoro y Cuartel del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 22 de Enero de 1909.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C. 316 5-23

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre industrias de las Tarifas Primera, Segunda y Tercera, correspondiente al tercer trimestre de 1908 a 1909.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivos cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 de Enero al 23 de Febrero entrante, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. a 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados en que la recaudación estará abierta de 9 a. m. a 3 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de diez por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de Tesoro y Cuartel del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 22 de Enero de 1909.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C. 316 5-23

JUDICIAL

FEDERICO JUSTINIANI Y GARCIA REYES, Juez de Primera Instancia accidental, del Norte, en la Ciudad de la Habana.
Por el presente edicto se saca a pública subasta por término de noventa días, el cuarenta y siete y medio por ciento de los derechos del contrato de arrendamiento de sesenta y cuatro hectáreas situadas en la finca Conocel del Marqués de la Real Proclamación, en el término municipal de Martín, jurisdicción de Matanzas, que el Señor Eduardo Acebedo y el cuarenta y siete y medio por ciento de los productos de la indicada finca, según escrituras de once de Abril y tres de Mayo de 1908, y de once de Noviembre de 1908, y de once de Noviembre de 1908, cuyos derechos y productos han sido tasados en la cantidad de setecientos pesos oro, habiéndose señalado para el acto de la subasta el día trece de Febrero próximo entrante a las diez de la tarde en los Estrados del Juzgado de Oficio cuatro, altos, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo, y sin consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la tasación, que así lo tengo dispuesto en el juicio ejecutivo seguido por Rafael Andreu contra Eduardo M. Acebedo.
Y para su publicación en el DIARIO DE LA MAÑANA se libra el presente edicto.
Habana, Enero veinte de mil novecientos nueve.
Ldo. Justiniani, Ante mt:
1054 José de Urrutia 1-23

FEDERICO JUSTINIANI Y GARCIA REYES, Juez de Primera Instancia accidental, del Norte, en la Ciudad de la Habana.
Por el presente edicto se saca a pública subasta por término de noventa días, el cuarenta y siete y medio por ciento de los derechos del contrato de arrendamiento de sesenta y cuatro hectáreas situadas en la finca Conocel del Marqués de la Real Proclamación, en el término municipal de Martín, jurisdicción de Matanzas, que el Señor Eduardo Acebedo y el cuarenta y siete y medio por ciento de los productos de la indicada finca, según escrituras de once de Abril y tres de Mayo de 1908, y de once de Noviembre de 1908, y de once de Noviembre de 1908, cuyos derechos y productos han sido tasados en la cantidad de setecientos pesos oro, habiéndose señalado para el acto de la subasta el día trece de Febrero próximo entrante a las diez de la tarde en los Estrados del Juzgado de Oficio cuatro, altos, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo, y sin consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la tasación, que así lo tengo dispuesto en el juicio ejecutivo seguido por Rafael Andreu contra Eduardo M. Acebedo.
Y para su publicación en el DIARIO DE LA MAÑANA se libra el presente edicto.
Habana, Enero veinte de mil novecientos nueve.
Ldo. Justiniani, Ante mt:
1054 José de Urrutia 1-23

FEDERICO JUSTINIANI Y GARCIA REYES, Juez de Primera Instancia accidental, del Norte, en la Ciudad de la Habana.
Por el presente edicto se saca a pública subasta por término de noventa días, el cuarenta y siete y medio por ciento de los derechos del contrato de arrendamiento de sesenta y cuatro hectáreas situadas en la finca Conocel del Marqués de la Real Proclamación, en el término municipal de Martín, jurisdicción de Matanzas, que el Señor Eduardo Acebedo y el cuarenta y siete y medio por ciento de los productos de la indicada finca, según escrituras de once de Abril y tres de Mayo de 1908, y de once de Noviembre de 1908, y de once de Noviembre de 1908, cuyos derechos y productos han sido tasados en la cantidad de setecientos pesos oro, habiéndose señalado para el acto de la subasta el día trece de Febrero próximo entrante a las diez de la tarde en los Estrados del Juzgado de Oficio cuatro, altos, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo, y sin consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la tasación, que así lo tengo dispuesto en el juicio ejecutivo seguido por Rafael Andreu contra Eduardo M. Acebedo.
Y para su publicación en el DIARIO DE LA MAÑANA se libra el presente edicto.
Habana, Enero veinte de mil novecientos nueve.
Ldo. Justiniani, Ante mt:
1054 José de Urrutia 1-23

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

ER EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro. - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909. - Proposición para la adquisición de VIVIEROS, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. - Hasta las 3 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVIEROS, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. - Hasta las 3 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. - Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de...". - Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Intermio del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

Banco Español de la Isla de Cuba.
Doña Ramona G. Calderón, ha participado a este Banco el extrayto del certificado de depósito sin interés número 39,440 expedido a su favor en 16 de Enero de 1908, por la cantidad de un mil diez pesos en oro español y solicita se le provea de un duplicado del mismo.
De conformidad con lo prevenido en el Artículo Nov

visto en su vida, sino para de la torta sacarnos un pan sublime, metiéndola en el horno nuevamente y queriendo cambiar la harina toda.

Dijo Denis horrores tremebundos contra los pobrecitos españoles que leemos su periódico, y que—¿porqué no decirlo?—lo leemos con placer: y soltó unas satirillas contra nuestra hermosa lengua, dando—¿porqué no decirlo?—justa razón á todo nuestro enojo; y ahora viene Denis con que si dijo ó no dijo y si soltó ó no soltó, y con que si somos tontos y groseros y otras cosas, y con que si la Iglesia dicta esto ó lo de más allá, y con que si lo de cretinos y latinos lo dijo solo para sus paisanos—sus paisanos se lo paguen.—

Y saca la cuestión de su lugar dando á aquellas sus palabras una interpretación inadmisible, completamente inadmisible, y que ni puede oírse que se den; con lo cual nos demuestra claramente lo que nosotros dijimos: que no debiera escribir, porque no entienda bien el castellano, y por decir que una pared es negra, dice que una bota es blanca.

No quisiéramos nosotros tener que molestar así á Denis, por dos razones supremas:—porque no nos gusta molestar á nadie, y porque en la opinión de este Denis el que le tacha de que escribe mal queda marcado como tonto puro: Denis es un senador de nuestra literatura, y no admite Decretos de Magoon: es un carácter "antípoda" del nuestro; nosotros nos reimos de esas cosas, y á un critiquín generoso que nos ha dado una lección sublime sobre el problema del *hote*, que nosotros usamos sin *ahí* cuando llega la ocasión, ni siquiera le hemos dicho que leyera á Cejador, á Rivodó, á cualquiera que trató de estos asuntos.

No nos gusta molestar así á Denis; pero la verdad se impone, y en aras de la verdad volvemos á repetirle que antes de lanzar chinitas contra el idioma español procure estudiarlo bien, y escribirlo de un modo pasadero.

No basta haber visto al Lacio para ser invulnerable.

Recibimos una carta firmada por Joaquín García Méndez.

Y dice: —La Dirección de Correos ha dado el orden de que sea despachada la correspondencia de Tampa y Nueva York antes que la del Central.

Resulta de esta manera que muchas veces las cartas del interior llegan á

su destino con tres, cuatro ó cinco días de retraso: circunstancia que perjudica soberanamente al Comercio, que es el ramo en que trabaja el señor Méndez.

Y sigue: Resulta que con frecuencia hacen del interior pedidos para días determinados; resulta que la carta llega á tiempo, pero que la detienen esperando los supradichos correos; y resulta, que hete el lío...

(Aquí tiene Denis el *hote* célebre, que el critiquín nos reprueba por no saber una jota de estas cosas).

El señor Méndez habla en nombre del comercio; y habla lo mismo que un santo. Desconocemos acá la razón de la orden que se cita, pero sea lo que sea, no es razón que merezca la tal orden. Son excesivos ya los abusos que con nuestro comercio se cometen; son muchas ya las mangas y capirotos que con los intereses comerciales viene haciendo todo el mundo, y esperamos que el Cuerpo de Correos no haga la barbaridad de unirse con todo el mundo.

Los privilegios irritan, y estamos ya muy cansados de que á costa del bien de todo un pueblo, los privilegiados hagan de las suyas.

Decían que Loinaz estaba *bravo*; decían que iba á hacer y á acontecer; decían la mar de cosas; y todo—gracias á Dios—era decir por decir.

Loinaz está satisfecho. La *Marejada de La Discusión*, cuentan una entrevista entre el autor de dicha *Marejada* y el citado general: halláronse frente á frente, en tan solemne ocasión, dos hombres acostumbrados á promover *marejadas*.

Y Loinaz, siempre sincero, abrió el corazón al visitante: es decir—porque la frase, tratándose de estos hombres resulta un poquito equívoca: expúsole al visitante todo lo que sentía su corazón, y díjole lo siguiente para echarle una llave á la entrevista:

"Parece que algunos "amigos" de "última hora" de mi compañero de armas, el general José Miguel Gómez, electo Presidente de la República, han intentado interrumpir las cordiales relaciones que mantenemos desde la guerra de Independencia, atribuyéndome, por mis avanzados ideales, hostilidad contra la situación que yo cooperé á traer; mas el general Gómez, que conoce mis ideas y las ha aplaudido durante dos años en los discursos de la campaña política y no tiene á menos que yo piense que entramos en un período de transición hacia una República me-

yor, aprecia en mí la lealtad, la franqueza extrema y el afecto sincero."

Justo. Nosotros conocemos á Loinaz; es cierto que es impulsivo, pero también lo es que es generoso: es cierto que le gusta combatir, pero también lo es que adora á Cuba. Y si la patria lo pide—y hoy lo pide—capaz es él de no luchar con nadie, resignándose á pasar una vida tranquila en plena calma.

No; en plena calma no; hombres así, de tal temperamento, cuando no pueden pelear con los demás, pelean consigo mismos y á sí mismos se derrotan, sacrificando al bienestar común todas sus aspiraciones.

Loinaz se portará así; y á quien se porta así, es de justicia se le haga, no ministro de la Guerra, que eso es poco, sino mucho más aún: comisionado especial en todos los gobiernos extranjeros: ministro en todas partes á la vez: ó inspector general de Legaciones, que tanto monta.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y eso es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

INSTANTANEA

Al buen canario

Vaya mi aplauso para el joven literato Fernández Cabrera. El Album que ha dirigido con singular acierto, es una obra hermosa y amena que honra á la colectividad á que pertenece y á la patria misma.

En esa historia brillante de la Asociación Canaria, que en pocos—en dos años—se ha colocado á la altura de otras sociedades importantes, se admira el patriotismo feudo que realiza milagros. El desenvolvimiento de las Delegaciones; las frases de aliento y de simpatía de cubanos tan insignes como el señor Aramburu—á quien debemos nombrar Socio de Honor; los retratos de hombres que se han esforzado por el bien de nuestro Centro, todo está allí, en aquellas páginas que debemos mirar con cariño, porque todas traen un recuerdo y una esperanza.

¡Sabéis qué esperanza? Pues la de que pronto llegaremos á colocar el edificio de Canarias en edificio propio, en una Quinta de Salud que sea nuestra.

Esta idea acarician nuestros fervores patrióticos. Y el día que pongamos la primera piedra de ese edificio, cantaremos victoria, como en las grandes conquistas.

En el Album dedicado á la Asociación Canaria escribí yo estas líneas

que reproduzo como un obsequio á mis hermanos, á los hijos de las Afortunadas, honrados, sobrios y dignos.

"Un día los humildes expatriados oyeron hablar de la tierra querida, de aquella tierra que es un vergel, que es un paraíso, se convencieron de que era necesaria la unión para acometer la obra de nuestra solidaridad, y dando tregua á las faenas católicas, acudieron con entusiasmo á defender el santo y glorioso proyecto.

Y surgieron las Delegaciones, como rosas de primavera, y vino el esplendor de la Asociación Canaria á dar testimonio elocuente de la fuerza, del poder de los hombres, cuando lejos de perseguirse como enemigos, marchan unidos por los lazos de oro de la caridad y el patriotismo, los dos sublimes amores que ennoblecen y agrandan la vida."

J. VIERA.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer.—Lectura y aprobación del acta anterior.—Una comunicación del Ejecutivo Provincial.

—Una moción del señor Ortiz.—Los empleados cesantes quedan en sus puestos hasta el primero de Julio.—El Sr. Vidal Pita Morales presenta una moción, que después retiró, en la que declaraba nulo todo el trabajo hecho.—Se suspende la sesión.

Mucho antes de las seis p. m. se continuó ayer la sesión extraordinaria convocada por el Consejo, para dar cumplimiento á una orden del Gobierno Provisional, ordenando se adapte la nueva Ley, el presupuesto actual, en la que se refiere á la plantilla del personal.

Asistieron todos los señores Consejeros, presidiendo el doctor Bustillo y actuando de Secretario el señor Zubizarreta.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Ortiz pide la palabra, como cuestión previa para que se dé lectura á una moción que ha presentado á la presidencia.

El señor Planas, se opone á ello, por entender que existe entre las mociones, una del Gobierno Provincial, dando traslado de otra de la Secretaría de Gobernación, disponiendo que el actual presupuesto siga rigiendo en todas sus partes hasta el primero de Julio.

En vista de lo expuesto por el señor Planas, acuerda se dé primeramente lectura á dicha comunicación, lo que así se hace.

Después se lee la moción del señor Ortiz, aprobada ya por el señor Díaz Zubizarreta, en la que se pide al Consejo acuerde lo siguiente:

1.—Que la nueva plantilla aprobada por el Consejo para implantarla el día primero de Febrero próximo, no

se ponga en vigor en esa fecha, y se reserve su implantación para la fecha en que sea necesario cumplir lo preceptuado en el Art. 70 de la Ley Provincial.

2.—Que en la oportunidad que señala el Art. 76 de la misma Ley, se recomiende á la Comisión encargada de informar sobre el presupuesto del año económico venidero estudie la plantilla aprobada por sí estimare procedente hacer alguna objeción."

3.—Que los empleados cesantes y declarados interinos, en vez de permanecer en sus puestos hasta el día primero de Febrero próximo, puesto que no hay necesidad de cumplir lo dispuesto en el Decreto 1174 del Gobierno Provisional, continúen en los cargos que desempeñan después de esa fecha.

El señor Vidal Morales presenta á su vez otra moción, en que solicita en vista de lo dispuesto por el Gobierno Provisional, respecto al personal, se revisasen los acuerdos ya tomados sobre el particular.

El señor Presidente pone á discusión la moción del señor Ortiz, y como ningún señor Consejero hace uso de la palabra ni en pro ni en contra, fué puesta á votación y aceptada por unanimidad.

En vista del resultado de esta votación el señor Vidal Morales retira su moción.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se dieron por terminadas las sesiones extraordinarias.

SESION MUNICIPAL

Para limosnas á los pobres.—Para socorrer á las víctimas del terremoto de Italia.—Los festejos.

Bajo la presidencia del señor Azpiroz celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El doctor Hortsman (don Jorge) propuso que se acordara destinar 10,000 pesos más para repartir en limosnas entre los pobres, por ser muchos los necesitados que hay en la ciudad, y no alcanzar los 4,000 consignados á ese objeto.

El señor Clarens apoyó la proposición altruista del doctor Horstmann.

El Cabildo, por 14 votos contra 9, acordó de conformidad con lo solicitado por el referido doctor.

El señor Clarens explicó su voto de la siguiente manera:

"He votado que sí porque aunque entiendo que legalmente no puede tomarse del Capítulo de Gastos Varios, para el cumplimiento de ese acuerdo, me parece menos malo que si la infracción se comete sea con un propósito noble y levantado como es el de socorrer á los necesitados de la Habana, ya que no hubo escrupulo en la sesión anterior de acordar la ampliación de los

gastos del arco con cargo precisamente de ese capítulo del que dimana la infracción."

De conformidad con lo solicitado por el Comité para socorrer á las víctimas de Italia, se acordó solicitar una autorización especial del Gobernador Provisional para que el Ayuntamiento pueda contribuir con \$10,000 á remediar en lo posible esa desgracia.

Una comisión de concejales será la encargada de pedirle el permiso á Mr. Magoon.

Se leyó una comunicación de la Comisión de Festejos, pidiendo al Ayuntamiento que le autorice para modificar ó suprimir varios números del programa de las fiestas presidenciales é invernales, con objeto de atender otras necesidades; retirar los premios del Hipódromo, aplicándose esa cantidad á aumentar la consignada para el banquete, *buffet* y té á los marinos americanos; y destinar parte de los gastos generales á pagar su trabajo á los empleados de dicha Comisión.

Esa comunicación dió lugar á un largo y animado debate en que intervinieron casi todos los concejales que se hallaban presentes.

El señor Villaverde dice que el Ayuntamiento debe antes de conceder la autorización conocer cuáles son los números del programa que se van á suprimir.

El señor Sedano manifiesta que lo que pretende la Comisión de Festejos, aunque no lo dice de una manera clara y diáfana, es que se le conceda un voto de confianza para invertir las cantidades de los festejos de la manera que ella crea más conveniente, y que él se opone á eso.

El señor Clarens habla también para oponerse á lo que pide la Comisión de Festejos y ruega á los concejales que forman parte de la Comisión que digan cuáles son las supresiones y modificaciones que se piensan introducir en el programa oficial ya aprobado por la Corporación.

El Sr. Pruna Latte, Secretario de la Comisión de Festejos, declara que él no actuó como Secretario ni asistió siquiera á la reunión donde se tomaron esos acuerdos, por encontrarse enfermo.

El Marqués de Esteban manifiesta que no es el propósito de la Comisión variar todo el programa, sino el de allanar algunas dificultades que se habían presentado á última hora, como la de que el cubierto para el banquete cueste ahora diez pesos en lugar de cinco, por no querer hacerlo más barato los dueños de restaurants; el de que se tenga que dar función en algún otro teatro que los anunciados, y otras pequenezes.

El señor Sánchez Quirós declara que aunque él forma parte de la Comisión de Festejos no ha asistido á ninguna reunión ni intervenido nada más que en el trabajo encomendado á la Subcomisión de propaganda.

Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habéis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1875. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. De venta en todas las Boticas y por VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK.

"EL TELESCOPIO" SAN RAFAEL NUM. 22, entre AGUILA Y AMISTAD. Sólo fabricamos cristales buenos y despachamos recetas de espejuelos con toda exactitud. Hacemos el reconocimiento de la vista gratis, nuestro gabinete es el mejor y nuestros ópticos muy competentes. Los cristales que montamos en oro desde \$3 son buenos y también lo son los que llevan los de aluminio por \$1. "EL TELESCOPIO", SAN RAFAEL 22. C. 92 1E.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE.—El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C., de Valence (Drôme, Francia).—Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes, y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLBTEAS".—Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

UNA ACCION GENEROSA. Nuestros doctores se enteraron con agrado de que el Doctor Munyon, el atinado hombre de ciencia y filántropo, ha puesto de venta en las farmacias un remedio que cura el REUMATISMO en pocas horas. Se dice de este remedio que ha curado mayor número de casos graves de Reumatismo que cualquier otro remedio conocido. Cura tan rápida y radicalmente que sorprende á los facultativos. No contiene ni ácido salicílico, ni morfina, ni opio, ni ninguna de las otras drogas que únicamente adormecen la enfermedad. Neutraliza el ácido úrico, y rápidamente expulsa todo el virus reumático. Dos ó tres dosis bastan á menudo para suprimir el dolor punzante en los brazos, piernas, costados, espaldas ó pecho, y el dolor latente en cualquier parte del cuerpo. Los que padecan de lumbago ó dolores en las espaldas hallarán en este remedio un verdadero favor del cielo. Para la rigidez ó hinchazón de las coyunturas no se ha compuesto jamás un medicamento que proporcione alivio tan inmediato. Rara vez deja de aliviar después de la primera ó de la segunda dosis, y casi invariablemente cura antes de la terminación de una botella. A fin de que todo el mundo pueda probar este remedio, el Doctor Munyon ha dado sus instrucciones á los farmacéuticos para que los suministren á todos los pacientes, para que el suministro sea tan fácil como el de un medicamento, sólo por 25 centavos. DR GALVEZ GULLEN. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 C. 123 1E.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. Expulsa las lombrices del estómago en pocas horas. Su rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E.U. de A. La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Mejillas pálidas. Muchas muchachas se pintan las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas. C. 102 1E.

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO.—Recetado por los Señores Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD. EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DRAGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela HABANA

El señor Coppinger dice que en vista de la poca confianza que el Ayuntamiento tiene en los concejales que forman la Comisión de Festejos, él renuncia irrevocablemente el cargo de vocal de esa Comisión.

El Marqués de Esteban manifiesta que él cargará con la cruz hasta última hora, por no hacerle un desaire al Presidente y Vicepresidente de la República, en cuyo honor se celebran las fiestas.

El señor Batet propone que se le dé un voto de confianza a la Comisión para que haga las modificaciones que desee, y pide que se ponga a votación su proposición.

El señor Clarens: Si lo que se quiere de todos modos es darle el voto de confianza a la Comisión, yo propongo que los miembros de la misma que se encuentran en cabildo no tomen parte en la votación.

Después declara el señor Clarens que los miembros de la Comisión de Festejos, colectiva y personalmente considerados, le merecen absoluta confianza; pero que él quiere que las cosas se hagan bien hechas y el Ayuntamiento no se desprenda de sus facultades propias.

En definitiva se acuerda autorizar a la Comisión para hacer supresiones en el programa, si no son sustanciales, y para que pueda retirar los premios de las carreras de caballos, con el objeto que ella indica, y desechar la parte que se refiere al pago de haberes a los empleados.

Y no hubo más. La sesión terminó a las siete menos cuarto de la noche.

Más eficaces que la cascarrilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para curar la tos, son las Píldoras de Bristol. Aclaran la voz y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente.

Por la Estatua de Don Pepe

El Comité Ejecutivo encargado de la suscripción popular para el monumento a Luz Caballero, ha recibido ya comunicaciones expresivas aceptando los taionarios y el encargo de recaudar cuotas, de las siguientes entidades:

DIARIO DE LA MARINA. "Diario Español." "La Política Cómica." Sr. Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Gobernador Provincial de la Habana, Sr. Rector de la Universidad Nacional, Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza, Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, Director de la "Revista de Estudiantes de Derecho," Sr. Presidente del Ateneo, Sr. Presidente del Centro Catalán, Sr. Presidente del Centro de Cocheros, Sr. Decano del Colegio de Abogados, Sr. Secretario del Colegio de Corredores, Sres. Hijos de R. Argüelles y C^{ta}, Sr. Director del Instituto Musical, Sr. Director del Conservatorio Nacional, Sr. Decano del Colegio de Peritos Mercantiles, Sr. Juez Decano de la Habana, etc.

Aun no han acusado recibo otros muchos, y el Comité ruega la pronta contestación.

Continúa la distribución de taionarios en los distintos centros de la provincia de la Habana, y se organizará después la suscripción en las demás provincias.

La Sociedad Económica invita a todos los cubanos y amantes del país a que lleven espontáneamente sus cuotas a las personas autorizadas para la recolección, y para que el éxito de la suscripción se asegure recomendando la cuota máxima de un peso por cabeza de familia.

Complacido

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Me permito ofrecer como donativo a la Junta Nacional de Auxilios Pro Italia, un reloj de plata nielada, de la acreditada marca de relojes Caballo de Batalla, que represento en esta isla, cuyo reloj aceptó gustosa la comisión, la cual anunció que sería entregado a la persona que recaudase mayor cantidad durante la cabalgata del día 16.

Tengo en mi poder varios cartas preguntándome quién era la persona a quien correspondió dicho obsequio, cartas que no puedo contestar por no saber a quién cupo tal suerte: sírvase manifestar a estos señores que la comisión tendrá el gusto de satisfacer sus deseos.

Anticipándole las gracias, y queda siempre muy atento y S. S.

Marcelino Martínez, Almacenista de Joyería y Relojes, Muralla 27.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sea en simples, sangrantes, con picazón o extensas, por rebeldes que sean.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Consulados suprimidos. Se suprimen los Consulados honorarios de Cuba en Norfolk y Newport News, Va., Estados Unidos de América.

Nuevo Consulado

Se crea un Consulado de segunda clase en Newport News, con jurisdicción en este puerto y en el de Norfolk, Va., dotado con \$1,000 anuales para gastos de material y se nombra para desempeñarlo a don José R. Solís. Se señala asimismo la suma de \$250 por una sola vez para gastos de instalación del referido Consulado.

Créditos

Se concede un crédito de \$10,000 para la composición del camino de Guane a Mantua; \$15,000 para el camino de Cienfuegos a Manicargua; para la primera Sección del camino de Alquizar a Guanimar. Las obras de este camino no deben comenzar hasta que le ordene el señor Presidente de la República.

Decreto

El señor Gobernador Provisional por Decreto fechado ayer, ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1. Ninguna de las disposiciones de las leyes postales o reglamentos del ramo, se interpretará como prohibición del transporte o transmisión de cartas o paquetes por conducto particular, sin remuneración, o por mensajero especial empleado solamente para el caso especial.

Artículo 2. Cualquier empresa, compañía o persona puede establecer y sostener una oficina y emplear mensajeros y otros empleados que fuesen necesarios para el desempeño de los servicios mencionados en el artículo precedente, siempre que la conducción no se efectúe en viajes ordinarios o en períodos señalados sino tan solo por mensajero especial empleado para esa ocasión solamente, que podrá trasportar cartas o bultos de una para otra u otras.

Autorización

Don Carlos M. Villa, ha sido autorizado para que sin perder su condición de cubano, pueda aceptar el nombramiento de Agente Consular Interino de los Estados Unidos de América en Cárdenas durante la ausencia del señor Pedro M. Mederos.

Otro Decreto

La autoridad interventora por otro decreto de igual fecha, ha resuelto suprimir la oficina del Diario de Sesiones del Congreso adscrita a la Secretaría de Justicia y a los empleados de la misma don Rafael Pérez Cabello, don Rafael Bárczaga y la señorita Ramona Calzadilla, así como el ordenanza Nicolás Murro, pasen a prestar sus servicios en el Senado a reserva de los acuerdos que ese Cuerpo adopte.

Se dispone también por dicho Decreto que los empleados de la misma oficina señores Juan Felipe Cruz, Lorenzo Fraul Marsal y señorita Josefa Mendoza, así como el mensajero Manuel Calzadilla pasen a continuar prestando sus servicios a la Cámara de Representantes en las mismas condiciones que los anteriores.

Este Decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la "Gaceta Oficial."

Los Administradores

de los Ferrocarriles

Los señores Galdós, Manuel Luciano Díaz, Utset, Orr y Pearson, Administradores respectivamente de las empresas de ferrocarriles "Cuba Company," "Havana Central," "Caban Central," "Unidos" y "Oeste," estuvieron ayer tarde en Palacio, e hicieron entrega a Mr. Magoon del documento que les pidió en la visita que celebraron con él el jueves, haciendo constar que los abogados de dichas empresas no pueden estudiar y dar opinión atinada en el corto plazo que se desea, al proyecto de Ley de Ferrocarriles, que les ha sido enviado para para su aprobación.

Mr. Magoon recibió el escrito y les dijo que hoy les contestaría.

Sobre una carretera

Ayer tarde visitó el Presidente del Senado, señor Morúa Delgado, al Gobernador Provisional, para pedirle a nombre de los vecinos del Caimito la realización de la carretera de dicho lugar a la playa de Banos.

El señor Gobernador ofreció al senador Morúa Delgado tratar el asunto con todo interés, a fin de que cuanto antes se proceda a su construcción.

SECRETARIA DE HACIENDA

La moneda

Se ha remitido a la "Gaceta" para su publicación, una circular de la Secretaría de Hacienda consignando, a los efectos que prescribe el artículo 99 de las Ordenanzas de Aduanas, las equivalencias de las principales monedas del mundo, con relación al valor del peso oro de los Estados Unidos de América.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ahorcado

El Gobernador de Matanzas ha participado a la Secretaría de Gobernación que en la colonia "Concepción," del término de Martí, se ahorcó Dionisio Méndez.

El Juzgado conoce del hecho.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Ministro de Honduras

El Ministro de Honduras acreditado en Washington, asistirá en representación de su Gobierno al acto de la toma de posesión del Presidente de Cuba el día 28 del actual.

Notaría vacante

En la "Gaceta" de ayer se publica la convocatoria de aspirantes para la provisión de la Notaría de Nueva Gerona, Isla de Pinos, que servía el licenciado Julián Sánchez Victorier.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por dicha Secretaría ha sido revocada la caducidad de las marcas de los señores Francisco Antonio Díaz, José Ortiz, Nicolás Cos, Sabino Reus, Margarita Kindelán, Gumersindo Valón, Pablo Ortiz, José Antonio González y Darío Menéndez; se han concedido nuevas inscripciones a los señores Florencio Camacho, Juan García, Manuel Saroza, Salvador Busquet, Miguel Fernández, Bruno Bairol, Manuel Miranda y Pelayo Esteva; y se han negado las solicitadas por los señores Sebastián Ramírez, Manuel Burgos, Hipólito Agüero, Gervasio Ramos, Loreto Rodríguez, Timoteo Burgos, Narciso Ichazo, Rafael Sarria, José M. Núñez, Margarita Millán y Ramón Montegudo.

ASUNTOS VARIOS

El Presidente del Senado

Nuestro amigo el señor Martín Morúa Delgado, Presidente del Senado de la República, ruega por este medio a los innumerables amigos que lo han felicitado con motivo de su elección para la presidencia de la Alta Cámara, lo excusen de que, por falta de tiempo, no pueda contestar particularmente a dichas felicitaciones, las cuales agradece infinito.

Asociación de

Abastecedores de Leche.

En la tarde de ayer y previa audiencia solicitada al efecto, una Comisión del gremio de "Abastecedores de Leche" compuesta de los señores José A. Díaz, Antonio Ortega y del doctor Fernando Barruecos, Abogado del mismo, se presentó al Presidente y Vicepresidente de la República, para ofrecer sus respetos a los Jefes del Gobierno en nombre de la aludida Asociación, cumpliendo un acuerdo de su Junta Directiva. Tanto el general Gómez como el doctor Zavas, estimaron en cuanto vale ese acto de adhesión llevado a cabo por la Asociación de Abastecedores de Leche.

Planta Eléctrica

El doctor Ernesto Valdés y Figueroa, tiene el propósito de establecer en Colón una planta eléctrica y una fábrica de hielo, siempre que para ello se le hagan las concesiones correspondientes por aquel Municipio, a fin de hacer viable la realización de ambos proyectos.

La estatua de Martí

Según asegura un colega de Matanzas, el ilustre doctor Miranda, acompañado del esultor Buemi, llegará a aquella ciudad la próxima semana, y, al efecto, embarcarán en Nueva York hoy sábado, día 23.

Vienen los señores Miranda y Buemi para ocuparse de particulares relativos a la colocación de la Estatua de Martí en la Plaza de la Libertad, cuya inauguración será el día 24 de Febrero próximo.

Servicio necesario

"El Félix," de Sancti Spiritus, en su número correspondiente al 18 del actual, se lamenta de que se trate de suprimir el servicio marítimo que presta el vapor "Independiente" entre los puertos de Cienfuegos, Casilida y Tunas de Zaza.

Parece que las causas que obligan a la empresa N. del Castaño a tomar esa resolución es la poca ayuda que el comercio le presta.

Y dice "El Félix," con mucha razón, que si el "Independiente" es retirado de ese servicio, quedará Sancti Spiritus incomunicado con Trinidad, lo cual sería muy sensible; por lo que esperamos que el comercio de aquel pueblo así lo comprenderá y evitará que tal cosa suceda.

CRONICA JUDICIAL

Por estafa

En la sala primera se ha visto ayer una causa seguida por el delito de estafa contra Ruperto Pifán López.

Entiende el Ministerio público que el procesado, dependiente de la casa de Casado González, falsificó 13 cuentas por valor de 541 pesos 73 centavos, cantidad que cobró apropiándose el importe, por cuyas causas acusa a Ruperto Pifán de 13 delitos de falsificación y uno conexo de estafa, pidiéndole por cada una de las falsificaciones 10 años, 8 meses y 1 día de prisión y por el de estafa 180 días de arresto mayor.

La defensa, a cargo del Lodo, Emilio del Marmol, niega la afirmación de que existan las falsificaciones, y pide que a su patrocinado se le juzgue como autor solamente de un delito de estafa al que corresponde la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Sentencias

La Audiencia firmó sentencias condenando a Miguel Díaz por un delito de estafa a 2 meses y un día de arresto mayor. Ha sido absuelto Marcelino Pedroso Zaldívar, procesado que fué por un supuesto delito de lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Audiencia

Sala primera. No hay señalamientos. Sala segunda. Contra Pedro Fernández Marfil.

La molesta y debilitante supuración llamada leucorrea (vulgarmente Flores blancas) no es realmente una enfermedad sino un síntoma de afección uterina o vaginal.

Las señoras o señoritas afectadas deben tomar las "Grantillas," que son un tónico uterino y que corrigen la causa de todo mal. Pueden comprarse ya las "Grantillas" en las farmacias.

La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, envía gratis el libro número 12 sobre estos asuntos a cualquier mujer que lo solicite.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídale.

El Secreto para tener abundante Cabello consiste solamente en el empleo metódico del

CEFIRO ORIENTAL

DEL DR. GARDANO. Preparación excelente de grato perfume, para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello, e impedir su caída. Estimular la CASPA y limpiar el cráneo de toda impureza para que adquiere el cabello la robustez y flexibilidad natural. Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los tamaños de frascos. Se prepara y vende en Bolsoacán 117 y en farmacias y Droguerías. C. 129

VIGAS DE ACERO "CARNEGIE"

Garantizada con los siguientes pesos oficiales. Peralto en pulgadas... 3 4 5 6 7 8 9 10 12. Peso al pie en libras... 5.5 7.5 9.7 12.2 15 18 21 25 31.5. La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

PRUEBA GRATIS RESULTADO PACO

CATARRO ó GRIPE curado en un día. EMERIN APARTADO 50 HABANA. No tiene antipirina. NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA. Liene bien el impreso siguiente: remítelo a la dirección del mismo, junto con un sello de 10 centavos para el envío, y recibirá UNA CURA de catarro en un día.

De buena fe prometo remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado expuesto en el prospecto. Fecha... Domicilio... Firma...

AVISO AL CUERPO MEDICO. Se hallan en las principales Droguerías los productos de las Usines Pearson, de Paris y Hamburgo, de uso constante en los hospitales de Paris. EL VASÓGENO. Hidrocarburos oxigenados líquidos solubles. El Vasógeno tiene por propiedad de penetrar con facilidad asombrosa a través de la piel y de las mucosas sin irritar en lo más mínimo, llevando consigo los medicamentos Iodo, Iodoformo, Mercurio, Actio Sulfúrico, etc., que le están incorporados y exaltando sus propiedades medicamentosas. Es así que el Iodosol. IODOVASÓGENO al 6 0/0. no irrita la piel ni la mancha, por lo que SUPERA INCONTESTABLEMENTE A LA TINTURA DE IODO. Puede aplicarse por muchos meses sobre la piel más delicada. Su uso interno, hasta prolongado, no produce accidentes inflamatorios del estómago y de los intestinos, por lo que REEMPLAZA CON VENTAJA A LOS IODUROS. CUALQUIER LLAGA, CURADA CON IODOSOL, SANA PRONTO. Demás preparaciones a base de Vasógeno líquido: Gadosol, Camphrosol, Cressotosol, Gaiscosol, Ictiosol, Iodoformol, Mentosol, Saticol, etc. EL VASÓGENO HIDRÁRGICO al 50 0/0. En cápsulas exactamente dosadas a 3 gramos. No se rancia ni irrita la piel. Muy superior al unguento mercurial ordinario. Se vende en el Cuero Médico pida muestras y folletos al Sr. PEDRO THISTA, Apartado 330 Lamparilla 22, Habana. — DISNER PEARSON, 11, rue Pavane, Paris.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor y ACCEJERACION, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿Sufre V. del Estómago? No tiene V. apetito? ; Digiere con dificultad? ; Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, alicora del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ; Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ; Después de las comidas, tiene V. erupciones agrias, gases, proisís, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ; Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ; Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está irascible, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ; Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. ; Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomulix) y recobrá la salud. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletos a quien lo pide. Píldoras de Podofilo y de Purgatina. De pólitos generales, Droguerías de Serrá y de Johnson. Único Representante J. Najera, Obrapia 15. C. 126

50,000 LIBROS GRATIS POR CORREO. Todas las enfermedades peculiares del hombre. Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juventud como para los ancianos, que sufren de falta de vigor, causado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de uretra, afecciones de los riñones ó de la vejiga. Explica como V. puede curarse completamente en su propio hogar y sin extraer la atención de nadie. Diríjase a DR. JOS. LISTER & CO., 40, Dearborn St., Sp. 42 Chicago, Ill., U. S. A.

JARABE DE GIBERT y Grijales de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Producción verdaderamente fácilmente tolerada por el estómago y los intestinos. Estéase la firma de GIBERT & BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescritos por los principales médicos. SUBSCRIBIDOS EN LAS INVESTIGACIONES. ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 4 de POLVO. Operaciones: Tos, Resaca, Neurálgia, Migraña, etc. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

EN RELOJES. Hay inmenso surtido de oro, plata cincelada y metal, para Señoras y Caballeros. El reloj Suizo Caballo de Batalla, es el mejor que se conoce. Fábrica creada el año 1770.

Marcelino Martínez. ALMACENISTA IMPORTADOR DE LOTES DE Brillantes de todos tamaños, Perlas, Rubies y Zafiros. EN JOYERIA todos los meses recibe extenso y variado surtido en general de joyas de oro y con brillantes. MURALLA 27, ALTOS DEL ALMACEN DE SEDERIA Y QUINCALLERIA DE FRERA Y SUAREZ.

EMERIN. Adjunto le remito un sello de diez centavos como porte y garantía de pago de una caja de EMERIN para el catarro. De buena fe prometo remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado expuesto en el prospecto. Fecha... Domicilio... Firma...

CARTAS DE INGLATERRA

Para el DIARIO DE LA MARINA

Londres, 1.º de Enero 1909.

Hemos comenzado el nuevo año con fríos, nieves y grandis tempestades que nos han tenido incomunicados con el continente por algunas horas. La crudeza del tiempo es excepcional, aun para esta época del año, y los aficionados a patinar sobre hielo parece que están de enhorabuena, pues este año tendrán muchos sitios donde satisfacer su afición. A pesar del mal tiempo se ha celebrado la Navidad con el buen humor de costumbre y el consumo de plum-pudding y de whisky no ha dejado nada que desear. La familia real se congregó como todos los años en el Castillo de Sandringham, donde se instaló un magnífico árbol de Noel en la sala de baile llamada de la primera. Eduardo VII y su esposa hicieron los honores personalmente, distribuyendo los regalos que en el árbol había, entre el personal del castillo. A las ocho se efectuó la comida de familia, asistiendo a ella el Príncipe Eduardo, hijo mayor del Príncipe de Gales, personaje que cuenta entonces años de edad y que por consiguiente empieza ya a tener personalidad propia.

Hasta el día antes de Navidad permaneció el Rey Eduardo en Brighton, cuyo clima más benigno que el de Londres le sienta perfectamente. De su estancia en aquella playa refieren los periódicos la siguiente anécdota: Pasábase el Rey por la playa cuando se le acercó un chiquillo y le dijo:—¿Usted perdona caballero, ¿quiere usted decirme qué hora es?

—Con mucho gusto—contestó el Rey.—Las cuatro menos cuarto.

—Lo siento—contestó el muchacho—porque he faltado a la escuela, por esperar aquí para conocer al Rey y yo no lo puedo esperar más.

—Ni yo tampoco—contestó Eduardo VII.—Volveremos mañana.

En efecto: al día siguiente Su Majestad volvió a encontrar al chiquillo en el mismo sitio.

—¿Ha visto usted ya al Rey?—preguntó el muchacho.

—Sí. Aquí está—repuso Eduardo VII.

¿Dónde?

Delante de tí.

Y S. M. sacó una guinea, la entregó al niño, y añadió afectuosamente:

—Ahí tienes tu retrato. Y no vuelvas a faltar a la escuela. Es preferible ir a la escuela, a esperar a los Reyes.

Las sufragistas han conseguido ya lo que se proponían. Tienen empeño en que las Cámaras se ocupasen de ellas y lo han logrado. Únicamente que al ocuparse de ellas no lo han hecho en el sentido que aquellas deseaban. Para

conseguir el voto adoptaron el camino de concurrir a todas las reuniones públicas y aun a las sesiones de las Cortes e impedir a fuerza de gritos y demostraciones ruidosas, que nadie se entendiera; pues bien, en pocos días las Cámaras han aprobado un bill presentado por el conservador Lord Robert Cecil, según el cual el desorden en los meetings públicos será castigado por los tribunales como un delito. De este modo se garantiza la libertad de la palabra. Pero por si esto no fuera bastante, un comité especial propone a la Cámara que también los tribunales entiendan de los desórdenes que se promuevan dentro de la Cámara y que tales delitos sean castigados con cárcel en vez de multas, como hasta ahora sucedía. Es de suponer que las sufragistas meditarán un poco antes de exponerse a pasar unos cuantos meses en la cárcel, sujetas al régimen común de los penados, durmiendo en lechos incómodos, confinadas solitariamente y templando sus nervios con duchas de agua fría.

La situación creada por la Cámara de los Lores al oponerse a los proyectos presentados por el gobierno inglés y sobre todo al Licensing Bill, de que yo me ocupé en mi carta anterior, va dando resultados. Mr. Lloyd George, Ministro de Hacienda, sin duda para tomar el pulso a la opinión, ha pronunciado un discurso en Liverpool en el que atacó duramente a aquella Cámara. El lenguaje del orador fue violentísimo y cada una de sus palabras, entró un voto de censura para la Alta Cámara. Pero quizás por la dureza misma de los conceptos, por el arraigo que en el país tienen las antiguas instituciones, tal y como vienen funcionando, el efecto del discurso no ha sido el que se esperaba o más bien ha tenido un efecto entropante. La abolición de la Cámara de los Lores es un sueño, puesto que equivaldría a la abolición de la opinión pública en Inglaterra, y en cuanto a la reforma, en su parte constitutiva, que es lo que procedería hacer en todo caso, es una empresa demasiado árdua para este gobierno, pero significaría afrontar la lucha abierta contra las fuerzas más importantes del país.

“La Guerra en los Aires” es la última novela de Wells, el autor de “Los Marcianos” que tanto dio que hablar cuando se publicó. Esta última producción que no puede ser de más candente actualidad dará lugar también a muchas controversias, científicas unas por los problemas de ese carácter que en la misma se plantean, y de aspecto político y sociológico otros, pues también a estos puntos toca la novela. Basta un ligero extracto del asunto que trata Wells en su obra para comprender el interés que encierra. Supone éste resuelto el problema de la aviación y co-

mo consecuencia de ello un día se eleva desde Alemania una poderosa escuadra de globos, sistema Zeppelin al mando de un Príncipe Carlos Alberto, a través del Atlántico, destruyendo a su paso, por medio de una lluvia de explosivos a la escuadra norteamericana que queda espolvoreada en los mares, y pone sitio a New York, a donde llega antes que la noticia de la destrucción de sus buques. Colocados los globos a una altura donde es imposible les alcancen los cañones de los fuertes, intiman a la ciudad por medio de la telegrafía sin hilos, la entrega de una fuerte indemnización y la obligación de suministrar de gas a la escuadra aérea. Las autoridades de New York acceden, pero cuando tratan de reunir el dinero necesario, el pueblo se subleva, al mismo tiempo que la escuadra, ante la necesidad de ponerse a cubierto de una gran tempestad que reina en las alturas y desciende unos cuantos miles de pies buscando un punto en que las corrientes atmosféricas sean menos fuertes. Entonces un grupo de ciudadanos sublevados, dispara unos cañonazos que destruyen al dirigible ocupado por el jefe de la escuadra, y entonces los demás globos empiezan a lanzar explosivos que en pocos momentos convierten en cenizas a la gran ciudad. Entre tanto que esto ocurre en América, otra flota anglo-francesa, destruye a Berlín y una tercera flota chino-japonesa cruza el Pacífico y vence a la Alemana encaimada del Niágara. Entre tanto los Estados del mundo suspenden sus pagos, se paralizan todas las industrias, la gente entierra su oro y oculta sus víveres, se suspenden los servicios de comunicaciones y el pueblo hambriento se subleva en todas las grandes poblaciones. A los veinte años de haberse echado a volar la primera escuadra, la civilización ha desaparecido, y la humanidad vuelve a encontrarse en pleno siglo IX época de matanzas y supersticiones.

Desde el día 2 hasta el 19 del pasado mes de Diciembre ha venido celebrando sesiones en el Foreign-Office la Conferencia Marítima Internacional, la que volverá a reunirse el día diez del corriente para continuar sus trabajos. Muchos de los delegados enviados a esta Conferencia por las potencias marítimas, formaron parte de la celebrada en El Haya el año pasado, lo que ha facilitado mucho el trabajo de las actuales reuniones. Las bases principales que se han tratado han sido el “Bloqueo,” “Cambio de pabellón de un buque durante las hostilidades” y el tema “Carácter neutral ó enemigo del buque y de la mercancía” sobre cuyos puntos parece que hay unidad de criterio en la Conferencia. No así en otros extremos en que las divergencias son grandes sin que por ello se crea que no se llegará a un acuerdo definitivo. En general la opinión entre los diplo-

máticos es que la Conferencia ha trabajado mucho y bien, y que su reunión producirá favorables resultados.

Inglaterra se prepara a celebrar el centenario de Shakespeare su poeta favorito. Los festejos a que dará lugar este centenario tendrán lugar principalmente en Stratford, pueblo en que nació el autor de Hamlet. El día 15 del corriente se inaugurará allí el Museo Shakespeare, en el que figuran varios de los objetos de que se sirvió en vida el gran poeta, y que han sido cedidos por sus actuales poseedores. Las fiestas se celebrarán bajo el patronato de los Reyes de Inglaterra.

Mrs. Stuart, popularísima escritora inglesa, se ha suicidado disparándose un tiro en la sien, por no poder sobrellevar a la pena que le causó la muerte de su esposo el general Stuart, fallecido hace poco, a los sesenta años. Mrs. Stuart era joven y sin embargo de la diferencia de edades el cariño que profesaba a su esposo, era tan grande, que le ha inducido a adoptar tal determinación. Su muerte ha sido sentidísima en toda Inglaterra.

WALLACE

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

La población de Madrid

Con un celo digno de aplauso, en el momento mismo de expirar el año 1908, las oficinas municipales de Estadística Demográfica de Madrid remitieron a los periódicos un avance al resumen del “Boletín” de 1908.

Según los datos consignados en el mismo, la población de Madrid el día 31 de Diciembre ascendía a 572,676 habitantes.

Durante el pasado año se registraron 16,457 nacimientos y 13,370 defunciones, en proporción de 28'69 por cada 1,000 habitantes respecto de los primeros, y de 23'31 con relación a la mortalidad.

Es decir, que la población de Madrid aumentó durante el año 1908 en 3,087 habitantes.

Comparando las anteriores cifras con las correspondientes a 1907, se advierte una consoladora diferencia; pues en 1907 las defunciones se elevaron a 15,197. Han muerto en Madrid durante el año que acaba de terminar 1,277 personas menos que en el anterior.

El término medio diario de mortalidad ha sido de 36'63 por 1,000.

La enfermedad que más víctimas produjo fué la tuberculosis pulmonar, que arrebató la vida a 1,430 habitantes.

Después figuran: la bronco-pneu-

monía y neumonía, con 1,049; diarrea y enteritis, 1,028; meningitis simple, 1,010; enfermedades orgánicas del corazón, 783; bronquitis aguda, 745; congestión y hemorragias cerebrales, 675; tumores cancerosos, 445, y otras.

Con relación al año anterior, han aumentado las defunciones por viruela, escarlatina, coqueluche, tumores cancerosos, enfermedades orgánicas del corazón y diarrea y enteritis.

Escuelas españolas en Tánger

Una obra de capital interés para la restauración de la influencia y prestigios de España en Marruecos, está a punto de entrar en vías de realización por intervención directa y decisiva del Rey.

Esta obra es la construcción de escuelas españolas en Tánger.

El Rey, condecorado del estado por su atención tan importante se encuentra al otro lado del estrecho en menoscabo de la penetración pacífica española en el imperio marroquí, pensó en apelar a la munificencia particular tan presta en otros países para cooperar al fomento de la cultura general, y a su paso por París, hizo una indicación al opulento Marqués de Casa-Riera, el cual la acogió mostrándose dispuesto a contribuir con una suma de consideración al establecimiento de una escuela ó de un hospital en Tánger, lo que fuera más urgente a juicio de las personas que por su posición en la colonia española se hallan en condiciones de apreciar lo más conveniente sin que la preferencia en la satisfacción de una de estas dos necesidades implicara el abandono de la otra.

Por mediación del Ministro de España en Tánger, señor Merry del Val, se enteró el Monarca de que las escuelas eran las que requerían la prelación; hizo saber al noble Marqués y éste puso a disposición de S. M. la cantidad de trescientas mil pesetas.

Entre tanto no se descuidaba el señor Merry del Val, y previendo una solución favorable a los anhelos de la Colonia, por virtud de la alta mediación que se daba en el asunto, enviaba al Gobierno anteproyectos y planos y relación de las condiciones que ha de reunir la utilísima institución, que se levantará en terrenos del Estado, con exclusiva intervención de operarios españoles.

Al recibir S. M. la noticia del generoso rasgo, telegrafió al prócer donante en los siguientes términos:

“Complázcame en reiterarle la expresión de mi más profundo reconocimiento por sus nobles propósitos y sentimientos caritativos y de acendrado patriotismo que tanto le enaltecen.—Alfonso.”

Pocos días después se recibió en Palacio una carta del Marqués de Casa-

Riera para S. M. con una de crédito a su nombre y cargo de los señores Urquijo y Compañía por 300,000 pesetas, para construcción de escuelas en Tánger.

El Rey contestó por lo pronto con un telegrama de gracias y después con una misiva de su puño y letra, en la que a vueltas de frases amables y encomiásticas de la conducta del Marqués, le decía textualmente: “No encuentro palabras para elogiar su nobilísimo proceder. Que Dios le recompense como merece y le colme de dichas por este nuevo rasgo de caridad y acendrado patriotismo.”

Al decir “nuevo rasgo,” el monarca se refería al donativo de 500,000 pesetas que un año antes había hecho el Marqués de Casa-Riera para un hospital y asilo de españoles en París.

A la carta de S. M. replicó el Marqués con otra en que decía: “La carta de V. M., además de un honor para mí, es un timbre para el nombre que llevo.”

En su escrito añadía el Rey que tenía empeño en que la gratitud de todos los españoles recayera, como era justo, en la persona del noble Marqués y en ese empeño continúa el joven soberano a juzgar por su apresuramiento en dar publicidad a tan patriótico proceder, una vez puesto en conocimiento de su Consejo de Ministros.

El asunto está pendiente de pequeños detalles de trámite y preparación a cargo de nuestro ministro en Tánger que trabaja en él con la mayor actividad y no se hará esperar mucho el comienzo de las obras.

¿Dos “Grecos”?

Un notario de Valencia tenía dos bellísimos cuadros, que algunos notable pintores, entre ellos el señor Pinazo, atribuían al Greco. En el mes de Febrero último se le presentó un distinguidísimo caballero francés que entendía mucho, ó aparentaba entender, de materias artísticas.

Como el notario, seguro de poseer un tesoro, consultase al caballero si podía pedir en venta por los dos cuadros cien mil francos, el señor extranjero, que había llegado a inspirarle una gran confianza, se comprometió a llevarlos a París para que los vieran y justificarían personas peritas.

Esta es la hora en que el conñado propietario de los cuadros no ha vuelto a saber una palabra de ellos. Por fin, al cabo de diez meses, el buen notario no se atreve ya a dar fe de que su distinguido amigo no sea un “vivo” que se llevó los cuadros para embolsarse lo que dieran por ellos, fueran cien mil francos ó doce pesetas.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

11 VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán Aldamiz

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Enero a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la vigésima del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día de salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

Reina María Cristina

capitán Fernández

saldrá para

VERACRUZ y TAMPICO

sobre el 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta la vigésima del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán Fernández

saldrá para

CORUÑA y SANTANDER

el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe abastecido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1.ª clase desde \$141.00 C. v. en adelante.

2.ª " " " " 120.00 id.

3.ª Preferente " " 90.00 id.

3.ª Ordinaria " " 60.00 id.

Se abona en pasajes de ida y vuelta.

Precios conveniéntes para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Sta. Cruz de Tenerife,

Cádiz y Barcelona

saldrá el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Miracabito con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º y la carga a bordo hasta el día de la salida.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y de los señores viajeros, en los que se detallan las condiciones de viaje en los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:

“Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.”

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buque alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maeha los vapores remolcadores y las lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 25 centavos plata

POR SICILIA Y CALABRIA

GRAN FESTIVAL EN PALATINO

Palatino estará hoy concurrirísimo. Grandes preparativos ha hecho la Junta Nacional de Auxilios...

SOCIEDADES REGIONALES

El Centro Gallego ha organizado un extenso programa, y a parte de los productos que en sus respectivos pabellones se venderán...

La Sociedad Gallega de declamación "Rosalia Castro," también prestará su concurso. Para dicho objeto se instalará en uno de los teatros...

Para hoy como función de estreno se representará la obra en un acto y en prosa original del notable escritor Vital Aza...

En una tanda especial se representará el pasillo cómico de Saraffin y Joaquín Álvarez Quintero...

PABELLON EUSKALERRIA

La colonia éuskara se propone recolectar para las víctimas de Sicilia y de Calabria en el gran festival del Parque de Palatino...

CENTRO GALLEGO

El señor Avelino Pazos, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno ha recibido de esta importantísima sociedad...

En efecto, aparte de las funciones que en el teatro se darán organizadas por el referido Centro Gallego...

Gallegas vestidas con sus trajes típicos, venderán "Fillos" y otras gollerías de Galicia.

COMITE ITALIANO

Habrà también un pabellón de italianos, el cual venderá los macarones y los raviolos...

Cancones típicas napolitanas serán cantadas al compás de la mandolina y de la guitarra...

En Camaguey, Rodas é Isla de Pinar, se sigue recolectando de una manera tan entusiasta...

colecta efectuada en dicha ciudad, pasa de tres mil pesos.

El doctor Fidel Crespo, dignísimo Alcalde de Rodas, ha enviado ayer una expresiva comunicación...

El señor Secretario de la Junta Nacional de Auxilios inmediatamente cursó ayer los talonarios de referencia...

El Alcalde Municipal de Camaguey, Ldo. Arturo Fernández, comunica en atenta carta que la recolecta en dicha ciudad aumenta debido a la actividad que a la organización...

En los mismos términos se expresa el Alcalde Municipal de la ciudad de Matanzas.

Por la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios se enviaron ayer talonarios para la recolecta a los señores Marcelino Díaz de Villegas...

Según nos participó ayer el activo teniente de la Policía señor Fernández, Pagador de dicho Cuerpo...

Según noticias recibidas por el Comité de Auxilios de Cienfuegos, la recolecta efectuada en dicha ciudad...

La actividad desplegada por sus entusiastas miembros es extraordinaria...

En la semana entrante, una vez terminada algunas funciones benéficas que se organizan, quedará terminada la recolecta...

En Santa Clara la labor caritativa procede también de una manera asombrosa.

El señor J. M. Garrido y el señor Francisco Herrera han sido autorizados por la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia...

El conocido señor Juan Palacios, en compañía del Sr. Manuel Taglie han sido autorizados para recabar fondos a favor de las víctimas italianas...

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE SAGUA LA GRANDE

20 de Enero.

Fueron tantas las fiestas de estos días que nos vimos obligados a demorar el dar cuenta de una muy culta y simpática celebrada en el "Conservatorio"...

EL CORRESPONSAL

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson...

PARTIDOS POLITICOS

COMITE LIBERAL

BARRIO DE TACON

Por encargo del señor Presidente cito a los vecinos afiliados a este organismo político para la junta general que tendrá efecto el sábado 23 del actual...

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Junta Provincial

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, se invita a los afiliados del partido que desempeñen cargo de empleo de cualquier clase...

Es el propósito de esta Junta conocer a dichos empleados para poder gestionar, por el conducto autorizado cerca de los poderes públicos...

Horas de inscripción: de ocho de la mañana a ocho de la noche. Habana, 21 de Enero de 1909.

Francisco Chenard.

Secretario de Correspondencia

ANEMIA. Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfatúria, Diabetes, etc. OVO-LECITHINE BILLON. ES LA UNICA.

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica...

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. c 144 l. E

ROUSSEAU

El ideal tónico genital. Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson v en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Susini CIGARRO SIN RIVAL. C. 100 l. E

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

"LA CONSTRUCTORA MODERNA" DE JOSE GARCIA CONDE Y COMPANIA. Fábrica de piedras de construcción artificiales. Locetas y baldosas de todas clases y dibujos.

En granito artificial. Zócalos de todos colores y lomas de piso, balustradas de distintas formas, ante-pecho de ventanas, altares, mostradores, escaleras, escalinatas con alfombras imitadas bonitos dibujos...

EN YESO. Toda clase de trabajos, dorados, artesonado de techos, frisos, &c. En trabajos de mármol natural de Carrara todo cuanto la marmolería encierra. Bajo planos ó croquis facilitados por los señores Arquitectos.

PROFESIONES

DR. J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Notarías. Consultado 128. Consultas de 12 a 3. 979 26-22E.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C. 123 l. E.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 60 l. E.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. Masaje VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 45, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 73 l. E.

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapia. Teléfono 790 Habana. 781-2-782-3D.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Especialidad del Corazón, Sífilis, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 3. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono 418 l. E.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beasacón 1053 próximo a Reina de 12 a 2. Teléfono 1333 l. E.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. Galiano 79. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. Patentes de invención. English spoken. C. 58 l. E.

DR. J. F. ARTEAGA. PARTOS. Consultas de 12 a 1. LEALTAD número 143 434 26-12E.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4083 78-16D.

DR. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENEREO-SIFILIS. De 12 a 2. Rayo 17, bajos. De 12 a 2. 48 26-3E.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirugía en general. Consultas de 12 a 2. San Lázaro 44. Teléfono 1344. Gratis a los pobres. C. 55 l. E.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 122 l. E.

EL DR. JACOBSEN. Dará consultas gratis en el Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis, Escobar 290, los lunes y viernes de 10 a 11 de la mañana, y los enfermos del pecho, que sean pobres. 19007 26-1E.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Herminio Núm. 24, entrepuentes. C. 41 l. E.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 65 l. E.

Dr. TABOADELA DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO. Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados a cada caso. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades. Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía. De 8 a 5 todos los días. NEPTUNO 57. 730 13m-15-131-16E.

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antitímico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. C. 134 l. E.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 2. C. 50 l. E.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orines, Espusos, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Alimentos, Minerales, Materias grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono núm. 928. c245 26-14E.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. c245 26-14E.

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 95 - Teléfono 1743. 52-12 l. E.

MASAGE. aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3 C. 109 l. E.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 2. PRADO 54. C. 63 l. E.

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. - Infanta 37. Teléfono 6023 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 74 l. E.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55 TELEFONO 764 l. E.

MAÑAS Y BARRAQUE NOTARIOS. Amargura 32. 25-2E l. E.

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO. Amargura 32. 26-2E l. E.

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO. Dr. M. VIETA. - HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapia 57, de 2 a 3. 26-16E. C. 94

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 4. AGUILAR 103A. TELEFONO 824. C. 51 l. E.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. - Lapeñola, 74, altos. - Teléfono 874. C. 53 l. E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 49. Teléfono 258. C. 72 l. E.

Pelaro García y Santiago. Notario público. Pelaro García y Orestes Ferrera abogados. Habana 77. Teléfono 2123. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 64 l. E.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia é esterilidad. - Zabala número 43. C. 123 l. E.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. En Aguilar 45, pral. Tel. 839, de 14 1/2. C. 58 l. E.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguila 78, esquina a la 12, alto. TELEFONO 1833. C. 54 l. E.

DR. R. CUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balnearios. Consultas de 12 a 2 (Clínica) 31 la Insurgencia al mes. - Particulares de 2 a 4. Manrique 72. Teléfono 1234. C. 52 l. E.

Dr. Ansel Frudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos e Intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Cruz 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. C. 57 l. E.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 a 2. Consulado 714 C. 65 l. E.

Dr. C. M. Desvermeine. De las Facultades de N. York, París y Madrid, Discípulo de la Escuela de Herff. Operaciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 3. 17714 78-3D.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia (Fundado en 1899). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C. 62 l. E.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 61 l. E.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. Neptuno 137. De 12 a 3. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. - Consultas y operaciones en el Hospital. Miércoles los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 48 l. E.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 1214. C. 3925 1D.

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matidez, esterilidad é impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguilar 126, de 12 a 4. C. 135 l. E.

Dr. Manuel Deltin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3. - Chacón 31, esquina a Aguacate. - Teléfono 814. A.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. - Teléfono 1598. Consultas de 1 a 4. C. 46 l. E.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital Núm. 1. - Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1118. C. 55 l. E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono núm. 528. Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1274. C. 63 l. E.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. - Consultas de 12 a 3. - Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 45 l. E.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrosele. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. C. 42 l. E.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1131. C. 47 l. E.

Dr. Robelin. PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. C. 44 l. E.

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. & White Dental é Ingleses Jesson. Dirección de los Trabajos. Aplicación de cauterios. \$ 0.20. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.00. Una empastadura. 1.50. Una id. porcelana. 1.50. Un diente espiga. 3.00. Orificaciones desde \$1.50 a 3.00. Una corona de Oro 22 kls. 4.24. Una dentadura de 1 a 2 piezas. 3.90. Una id. de 4 a 6 id. 5.00. Una id. de 7 a 10 id. 8.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 1 a 19, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 70 l. E.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 4052 153-11 D.

Dr. Claudio Fortún. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1. Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas, de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. 18775 26-37D.

DR. ERASTO WILSON. DENTISTA. Aguilar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es el decano de los dentistas de la Habana. 159 26-6E.

VIDA DEPORTIVA

Notas de las carreras de caballos de hoy. Los sábados son siempre días en que miles de visitantes presencian las carreras de caballos en el Hipódromo de Almendares...

BASE-BALL

El match de ayer. Los matanceros fueron derrotados ayer por los almdendares. La efectividad del "pitcher" Méndez en el "box" hizo nulo todos los esfuerzos de los "basemen" del Yumuri...

En Holguín. Dice "Juvenal" en "El Eco de Holguín." "El domingo hubo un desafío de base ball" entre los clubs "11 th. Infantry" y "Azul."

El 11th... 010222005-12. Azul... 21113014x-13. Hoy y mañana. Serán días de pelota americana. Juegan en Carlos III, los colosos del "base-ball," "Habana" y "Almdendares."

LOS SUCESOS

LA ALARMA DE ANOCHE. Poco antes de las 7 p. m. se recibió aviso en los Cuarteles de Bomberos de haberse declarado fuego en la calle de la Zanja esquina a Galiano...

ACCIDENTE CASUAL. El menor Enrique Palma Noda, de 5 años de edad, vecino de Jesús del Monte, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premia con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

PATINANDO

Al estar patinando en la acera de Omao y Romay, el menor Antonio Hernández, de ocho años de edad, y con domicilio en Colina número 10, sufrió una caída, causándose la fractura del brazo derecho.

EL ESCANDALO DE ANOCHE. Anoche, después de las siete, se promovió un gran escándalo en la calle del Carmen entre la calzada de Vives y Esperanza, por haberse presentado la policía especial del Gobierno Provincial en la casa número 41 de la primera de las citadas calles, donde sorprendió una reunión de más de 60 individuos, que estaban jugando al prohibido.

PUÑALADAS. En el Luyano, reparto de Matías Infanzón, tuvieron anoche un disgusto por cuestiones de mujeres, los blancos José Vázquez Fernández, mecánico de la empresa "Havana Central", y Ramón Garay, empleado de Obras Públicas...

ALARMA DE INCENDIO. En el tren de lavado establecido en Industria esquina a Neptuno, propiedad de unos asiáticos, ocurrió anoche un principio de incendio, a causa de haberse prendido fuego a varias piezas de ropas, por las chispas de los cohetes, al estar celebrando la fiesta de Año Nuevo.

EN MODICO PRECIO se alquila la casa Habana 41, esquina a Chacon, de bajos y altos independientes, juntos ó separadamente, llave en frente y para tratar en Cardeñas 82, esquina a Misión. 1044. 4-23

LINEA-VEDADO. Se alquila por años la elegante casa Quinta, Villa Esperanza, frente al antiguo Club Habana, con capacidad y con todo lujo y confort...

OBRAS. Que acaban de recibirse en "La Moderna Poesía," Obispo 133 al 139. Diccionario de los términos técnicos, por Garnier y V. Delamaré.

DAMAS PÁLIDAS. Anunciamos á aquellas que estuvieren enfermas que hay un medio de curarse. Son dos tratamientos á un mismo fin: la salud. El uno es externo y el otro interno, ambos importantes, ambos esenciales.

REMEDIO NOCTURNO DEL DR. SHOOP. De venta por Jose Serra Teniente Rey 41.—Habana.

Jurisdicción contenciosa administrativa y Ley de 13 de Septiembre de 1888, por Manresa. Lecciones sobre la historia del gobierno y legislación de España, por Pidal.

EN GERVASIO 25. Se alquilan amplias habitaciones. 8-21. TEJADILLO 48 se alquila una habitación amueblada por semanas ó meses: En Consuelo 55, tres más á \$5, \$7 y \$8 y en Industria 73, una accesorias baratas. 4-21

ALQUILERES. SE ALQUILAN los frescos altos, Centro 517 (esquina de Tejas) compuestos de galería, sala, recibidor, cinco hermosas habitaciones y dos inodoros. Precio módico. 1014. 8-23

SE ALQUILAN los cómodos y ventilados baños de esquina en San Lázaro 262 y Perseverancia. La llave á informes en Perseverancia esquina á Malecón. 4-23

SE ALQUILAN. Dos accesorias, propias para Barbería, Billar, Tienda de Ropa ó Carnicería. Informarán Dignó y Hnos, Monte número 41, Casa de Cambio. 1051. 4-23

SE ALQUILAN. Las casas Zanja 67A, Cerrada del Paseo 15, compuestas de sala, sala, gabinete, 6 habitaciones, patio, raspato, cocina, baño, servicio sanitario, todas de mosaicos la primera terminada de fabricar á la moderna con cielo raso. Alquiler 110 centenes. Informarán Gervasio 109A. 1044. 8-23

SE ALQUILAN la casa Sol número 12, capaz para todo clase de industria en los bajos y en la planta alta tiene 8 aposentos, cocina, baño, servicio y próximo á los muelles, informarán en Angula número 102. 1055. 4-23

SE ALQUILAN y habitaciones altas y bajas en PRADO y VEDADO y se alquilan también á caballeros solos ó matrimonio con casa de moralidad. Teléfonos 1639 y 3185 y para familias se alquilan amplias habitaciones con servicio especial en cada una desde \$5.30 en adelante en JESUS DEL MONTE Calzada de Luyano números del 70 al 83. 1017. 26-23E

SE ALQUILAN. Gran casa para familias "El Iris" Habitaciones con y sin muebles á personas de moralidad se alquilan. Parque San Juan de Dios, entrada por Abana 55. Teléfono 3220. 1019. 13-23E

SE ALQUILA. Una casita de alto y bajo muy bonita, Currazo 28, la llave en Acosta 82. Su dueño Sales, San Rafael 14. 1005. 4-22

SE ALQUILA. Los bajos Bayona número 2, fabricación moderna, informan en los altos. 980. 8-23

EN LA VIBORA. Se alquila una casa moderna, sala, dos sillas, cinco cuartos y demás servicios; se alquila por delante, llave é informes en el número 82. 940. 8-21

CASTORIA

para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Lleva la firma de Cash & Fletcher.

SE ALQUILAN los altos de Salud número 19, esquina á San Nicolás y los bajos del número 17. En el número 18 está la llave. Su dueño Concordia 22, Teléfono 1352. 4-21

SE ALQUILAN juntos ó separados los altos y bajos de la casa Gervasio número 40. Ambos muy rescos. Tiene sala, comedor y seis habitaciones espaciosas. Informan en Consuelo 24 altos. 927. 8-21

SE ALQUILA en 6 centenas la casa Delicias entre Luz y Almirante frente al número 32 con portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, baño, servicio sanitario y jardín; domina toda la ciudad. En la misma informarán. 926. 4-21

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 42 compuesta de sala, saletta, saleta, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas y caballerías. Informan en Suárez 92. 8-20

SE ALQUILA. Espléndido alto Paula 18 entre San Ignacio y Cuba á una cuadra de la Iglesia de la Merced y todos los cuartos, sala, comedor, cuatro cuartos grandes más uno en la azotea para criados, casa nueva, pisos finos, mangas, lavabos, bras, gran encierro, mármol, todo moderno, 10 centenes; la llave en el alto de al lado, razón Regla. Marti 62, Teléfono 866. 903. 4-20

SE ALQUILA. Espléndido alto Paula 18 entre San Ignacio y Cuba á una cuadra de la Iglesia de la Merced y todos los cuartos, sala, comedor, cuatro cuartos grandes más uno en la azotea para criados, casa nueva, pisos finos, mangas, lavabos, bras, gran encierro, mármol, todo moderno, 10 centenes; la llave en el alto de al lado, razón Regla. Marti 62, Teléfono 866. 903. 4-20

SE ALQUILA. La casa número 62 de la calle de Teniente Rey y tratan sólo con el dueño, porque hay personas en el barrio que quieren perjudicial. Animas número 57. 889. 4-20

SE ALQUILA. La casa Acosta 97, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos. La llave á informar en el "Tren de Lavado" Ración: Angula 65. 876. 4-20

SE ALQUILA. Próxima á desocuparse la ventilada y hermosa casa de la calle Baños, Letra E, entre 23 y 25 de dos pisos del eléctrico; compuesta de sala, comedor, galería, cuatro cuartos, dos para criados, jardín y raspa. MODO Alquiler; para informes en San Ignacio número 90. 888. 4-20

SE ALQUILAN los altos de la moderna casa calle de Chacon 8, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, baño y demás servicios con pisos de mosaicos. 4-20

SAN JUAN DE DIOS 6, ALTOS

Se alquilan dos habitaciones independientes á un caballero solo ó matrimonio sin niños. Se cambian referencias. 826. 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 78 compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, tres baños, uno alto, comedor, galería de persianas, 2 baños é inodoro. Informes Obispo 121. 820. 8-19

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila un hermoso departamento con vista á la calle, propietarios personas y dos habitaciones é hombre solo ó matrimonio sin niños. Galiano 95 altos. 832. 8-19

SE ALQUILA en cinco centenas, la planta baja de la nueva casa Figuras 72 ó sala, dos cuartos y comedor, servicio sanitario á la moderna, pisos de mosaico, informan en los altos. 807. 8-19

PROPIA PARA Establecimiento se alquila la casa Calzada del Luyano 111, frente á la fábrica de Henry Clay, Informarán Amargura 34. 764. 8-17

SE ALQUILA un piso alto, esquina Calle San Ignacio número 79, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, servicio moderno, mangas, etc. Informan Calle Rella número 67. 738. 8-17

NEPTUNO 35 ALTOS. Si desea una habitación amueblada en casa tranquila y con luz aquí hay tres preciosas habitaciones con la calle y otra interior. Á personas de moralidad. Casa de familia. 742. 8-17

EN GUANABACO: Se alquilan dos casas de mampostería en Corera 18 y Nazareno 17, sala, saleta, y cinco cuartos, agua, patio cada una con árboles frutales, cocina, baño, servicio moderno, mangas, etc. Informan Calle García 65. 754. 8-17

SE ALQUILAN los elegantes y espaciosos altos de la casa calle de San Miguel número 155, con sala, comedor, cuatro cuartos y entrada independiente, también se alquilan los bajos é informarán San Lázaro 142. 714. 8-16

SE ALQUILAN los frescos y espaciosos altos compuestos de sala, comedor, cocina, baño, cinco cuartos. Pueden verse á todas horas. Informan en Obispo 109. 698. 8-16

SE ALQUILAN los altos é informarán Calle de Teniente Rey y Muralta. Informan en los bajos. 707. 8-16

SE ALQUILAN los altos é informarán Calle de Teniente Rey y Muralta. Informan en los bajos. 707. 8-16

DE LA VIDA

Lo que pasa.

En uno de estos pasados días hemos leído en la prensa la conmovedora noticia. La viuda y los hijos de Estrada Palma piensan volver a la placida casita de Central Valley...

Cuando el infortuno implacable llena la existencia de dudas y de sombras, cuando las adversidades y los hoscos zarzapos de la realidad ponen angustia de recuerdos en los cerebros abatidos...

Los tiempos de reverencias, de poderío, de brillo social, con todas sus envidias y vanidades, la pobre familia quiere buscar para mitigar su amargura el propio calor del antiguo nido...

Aislamiento, abandono, olvido de lo pasado; la eterna canción de ingratitude de nuestra egoísta y vanidosa existencia...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 23 de Enero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

DISPEPSIA NERVIOSA

SIMPLE CURACION CON UN BUEN TONICO NERVINO

Muchos que han Empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Fortificar el Estómago, se han Admirado de sus Efectos Curativos.

Luego de haber probado infinidad de remedios para el estómago, sin conseguir la anhelada curación, recomendamos el siguiente régimen que ha dado excelentes resultados en la mayoría de los males del estómago...

Muchas cartas se han escrito voluntariamente por personas agradecidas a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ofreciendo así pruebas positivas de su eficacia.

El próximo domingo cuarto de mes, día 24 del corriente, celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento una solemne fiesta...

LA POTENCIA DEL VAPOR Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia. Cuando James Watt vio que el vapor de agua contenida en el caldero hacía saltar la tapadera...

Ninos de cualquier edad

Un tratamiento consecutivo con la Emulsión de Angier produce en muy poco tiempo una maravillosa mejora en la salud y apariencia general de niños y niñas...

GACETILLA

Ripios tropicales.

El lastimoso vate don Jerónimo A. Guerra, sigue despotricando que es un gusto, en El Nacionalista de Guantánamo.

Como para hacernos ver lo mucho que vale, publica catorce versos, con pretensiones de soneto y bajo el rótulo de "Sigo en mis trece!"

No, señor Guerra: se ha equivocado usted. Si acaso seguirá en sus catorce malos versos, como se lo vamos a demostrar copiándolos.

¡Agárrense ustedes!

"Ya sé que no soy vate, y es en vano que me maltrate la censura fiera..."

Eso es usted: una fiera, fajándose con las Musas.

"Nada puede temer quien nada espera, quien no persigue el esplendor mundano..."

Dos veces acienta usted quién, que es sin acento en ese caso; y no nos venga usted diciendo que son erratas de imprenta...

"Nunca la inquina o el rigor tirano de la censura, para mi carrera..."

Pára... para otra vez. Por lo demás, ya se ve que usted... al galope y no puede pararse.

"A mí estado normal nada la altera..."

Al estado la... concordancia viceversa; porque estado es masculino en la Habana...

"que a mí conciencia le obedece ufano..."

"Otra vez! Ahí sobra el le, y si no sobrara, se diría la... la obedece, señor Guerra."

"Y por esto le digo a los malditos..."

Les digo, para otro día, don Jerónimo; porque malditos es plural.

"críticos, sin luz que los contenga..."

La luz no sirve para contener, sino para alumbrar; se comprende que está usted en gramática y en sintaxis...

"Y a los pedantes, internal rales: Continuar escribiendo mis versitos y los publicaré mientras que tenga pluma, tinta y papel y alguien que lea..."

No se dice mientras que tenga, sino mientras tenga. Pero aparte esa falta, comete usted una imperdonable contra el arte-poético...

"¡Ea!... que no sirve usted para pulsar la lira, sino cuando más para guiar el arado y sacar hermosos haces de la tierra."

A los devotos.— Mañana domingo, a las nueve a. m., se celebrará en la iglesia del Cerro, una solemne misa cantada en honor del milagroso Niño de Praga...

Sépanlo por este medio, para que realcen la fiesta con su presencia las damas piadosas y los hombres creyentes.

Las encantadoras niñas Anunciación Quevedo y Albertina Costa, nos han entregado 20 centavos cada una para la "Granja de Verano"...

Bien por las niñas caritativas!

Donativos.— El próximo domingo cuarto de mes, día 24 del corriente, celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento una solemne fiesta...

Sépanlo los numerosos asociados.

Esperando.— Tu retrato prometido un mes y otro espero yo, mas ni el retrato ha venido ni Cristo que lo fundó...

Si echas tu oferta a barato y el tiempo dejas correr, cuando venga tu retrato no te voy a comocer.

Pero no cantes victoria ni te curas en salud, pues yo me sé de memoria tu cara y tu ingratitude.

C. Cano.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia.

Cuando James Watt vio que el vapor de agua contenida en el caldero hacía saltar la tapadera...

Los pesqueros científicos "han dado en el clavo" respecto de la causa de la cascada del cabello...

El Herpeside Nevbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello.

Curar la caída del pelo con el Herpeside Nevbro.

Doce tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana.

Reunión. Vía de José Sarrá a Aljova, Manu Johnson, Obispo 53 y 54, Agentes.

En Güines.—

Los días 27 y 28 del actual se celebrarán en la Parroquia de Güines, grandes fiestas religiosas en honor de San Julián, en este orden:

El miércoles 27, a las siete de la noche, Rosario y Salve.

El jueves 28, por la mañana, solemne función religiosa y panegírico por el Reverendo Padre Ortiz...

A las cinco de la tarde, procesión por las principales calles de la villa.

A la entrada, predicará el R. P. Viera. Serán invitadas a estas fiestas las autoridades locales...

Y espérase que dichos actos revistan, la mayor brillantez, como corresponde a una villa tan culta como Güines.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Compañía Dramática de Enrique Borrás.

Se representará el drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, titulado Juan José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 23.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

IGLESIA DE BELEN

El martes 26 a las ocho y media de la mañana se celebrará una misa de ministros a la Santísima Virgen de la Candelaria del Convento...

Se suplirá la asistencia a todos sus devotos. El director del Pan de San Antonio y del Colegio de San Vicente, avisa a los devotos de San Antonio...

que habiendo adquirido hermosos calendarios del Santo, quiere obsequiar con ellos a sus devotos...

Si alguno quiere dar alguna limosna, la echa en el cepillo de las pobres huérfanas.

A. M. D. G.

Capilla de María Reparadora

Solemne Novena de Reparación y desagravios, que la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento...

en unión de María Reparadora, dedica a Jesús Sacramento.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

A continuación habrá Sermon. Después se dará un Acto de Reparación y desagravios, terminando con la Reserva y Bendición de San José.

El día 31 último de la Novena a las siete y media, Misa de Comunión General, a las 9 Misa Solemne y Sermon que predicará el Rvdo. Padre J. Camarero...

Por la tarde los mismos cultos de los días anteriores y además presentará el Santo y Bendición.

Los Sermones del Novenario están a cargo de distintos predicadores.

Empezará el día 23 de Enero.

Todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde se empezará a las cuatro con el rezado de los Santos y ejercicios de la Novena...

